



Andamios

ISSN: 1870-0063

ISSN: 2594-1917

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Colegio de
Humanidades y Ciencias Sociales

Sermeño Quezada, Ángel

Democracias bajo acoso: entre tecnocracia y populismo

Andamios, vol. 18, núm. 46, 2021, Mayo-Agosto, pp. 9-17

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v18i46.835>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62869362001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UACM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

PRESENTACIÓN

DEMOCRACIAS BAJO ACOSO: ENTRE TECNOCRACIA Y POPULISMO

Ángel Sermeño Quezada*

La democracia representativa se encuentra en crisis tanto por razones de eficacia como de efectividad. La prueba de ello es la fuerte emergencia de fenómenos antagónicos de populismo y tecnocracia que la pervierten y anulan. Recordemos que, aún bajo el riesgo de simplificar demasiado, es bastante razonable dividir los muchos y diversos diagnósticos respecto de las actuales amenazas a las democracias en dos grupos. Por un lado, aquellos que sostienen que la democracia traiciona el ideal del gobierno del pueblo porque las personas no tienen el poder que deberían tener (la crítica a la tecnocracia). Y, por el otro, los que piensan lo opuesto. Esto es, que el pueblo no debe tener tanto poder en un mundo complejo porque los electores son con frecuencia manipulables, emocionales, irracionales e irresponsables (la crítica al populismo).

La consecuencia de todo ello se expresa en la posibilidad de transitar hacia escenarios ambivalentes. O hacia un autoritarismo de nuevo cuño marcado por la autorreferencia tecnocrática. O hacia la irresponsabilidad y anarquía características del populismo. Por ello, el objetivo del presente dossier ha sido el explorar si ante los síntomas graves de estos dos fenómenos, cabría la posibilidad de pensar una reformulación más compleja del funcionamiento de la democracia. Esto, necesariamente establece una agenda ambiciosa que, por supuesto, no se pretende agotar. Sin embargo, resulta claro que los cambios sociales que nuestro tiempo pone en evidencia invitan a analizar, por ejemplo, la manera como el desarrollo tecnológico ha transformado el espacio público y las interacciones entre los ciudadanos entre sí y entre éstos y el estado; es decir, las

* Profesor Investigador en la academia de Ciencia Política y Administración Urbana de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México. Correo electrónico: angelsermeno63@gmail.com

diversas instancias en que se expresa la autoridad, lo cual, proporciona una de las principales explicaciones para comprender el debilitamiento de las instituciones de intermediación de la democracia representativa.

Al respecto, parto de una constatación. Que una manera de pensar sobre la democracia se ha ido consolidando. Pienso que es una manera incorrecta de entenderla, pero que se ha vuelto popular. Se trata de entender la democracia de manera contrapuesta. Es decir, entre otras tensiones binarias, confrontar en la democracia: al ciudadano frente al experto o, en su defecto, al político profesional; a la organización “espontánea” de movimientos sociales frente a los tradicionales partidos políticos; a la comunicación sin regulación y en tiempo real (redes sociales u otra manera emergente de comunicación a partir de los desarrollos tecnológicos) frente a los espacios parlamentarios de deliberación e, incluso, a los medios tradicionales (radio, prensa y televisión); a los sondeos de opinión pública frente a la formulación de políticas públicas en las instancias técnicas diseñadas para tal fin; y, en suma, pues, a la democracia participativa entendida esta última en sus versiones más radicales como democracia directa o plebiscitaria frente a la, en esta óptica, desacreditada y denostado democracia representativa. Bajo tal esquema binario, la primera de las opciones encarnaría a la democracia verdadera mientras en su extremo opuesto se colocaría a la falsa democracia. Resulta evidente señalar la simpleza y por tanto imprecisión de tal manera de entender las inevitables tensiones de un régimen democrático operante.

En todo caso, cabe decir que, en un primer momento de expansión de estas nuevas formas de comunicación se vislumbró la posibilidad, ingenua sin duda, de hacer realidad el ideal de “autogobierno” del pueblo. Por supuesto, se trató de una ilusión ésta pretendida anulación de la distancia entre representado y representante; esto es, de afirmar la presunción de que son idénticos los que gobiernan y los gobernados. Sin embargo, todas estas presuntas ventajas de las nuevas formas tecnológicas de comunicación que alimentaron las expectativas de una radicalización y/o ,profundización democrática no han demorado en presentar un rostro mucho más sombrío y problemático, como hoy en día constatamos, toda vez que esta inmediatez y proximidad tecnológica trae más males que soluciones a los complejos problemas de integración

y/o desintegración social del presente. De hecho, resulta innegable constatar que, en muy corto tiempo, se ha pasado de festejar las presuntas ventajas de tal transparencia, inmediatez y facilidad de difusión de las opiniones y las masivas convocatorias movilizadoras de la sociedad civil a escenarios de temor, de toma de conciencia de la capacidad manipuladora de las nuevas formas de comunicación basadas en la tecnología. Y es que, la tecnología es también un factor tanto de dominación como de exclusión social y, por ende, de una integración social poco democrática.

En efecto, esa desconfianza ciudadana hacia la política y los políticos ocasionó también una mayor participación pero marcada por un signo distintivo a saber el decremento de la participación electoral que fue acompañada paulatinamente por un incremento de un activismo ciudadano de nuevo cuño. La ciudadanía abandonó formas convencionales de organización para transitar a manera de activismo diferente. Un activismo ante todo comprometido con intereses individualistas o posmateriales.

Las nuevas plataformas tecnológicas de movilización en el espacio público alimentaron de manera superlativa este activismo individualista. Un autor como Daniel Innerarity (2015) enumera los rasgos siguientes que lo definen: 1) es un compromiso político que tiene un carácter episódico, intermitente, parcial y esporádico; 2) la movilización de este activismo político gira en torno de causas concretas (no abstractas ni universalistas). Esto se corresponde con una época en donde las distinciones ideológicas se han desdibujado; 3) sus espacios de manifestación son claramente alternativos en el sentido de que las plazas públicas desplazan las instancias institucionales como partidos y parlamentos; 4) en consonancia con lo anterior, es un activismo que acentúa la distancia entre ciudadanos y gobernantes por su tacita desconfianza ante los profesionales de la política; 5) por lo demás, es un activismo que, como ya se ha señalado, se distancia de los lugares de poder. Más que perseguir la construcción de un actor o sujeto político empeñado en transformar la realidad este activismo parece conformarse con vigilar e impedir el abuso de poder establecido; 6) no sorprende, por tanto, que las reivindicaciones y/o demandas plurales que este activismo eleva sean, o puedan ser, con frecuencia incompatibles, contradictorias y desarticuladas. Y finalmente, 7) este activismo fomenta un tipo de participación política

que puede calificarse, por todo lo reseñado, como antipolítica. Este último rasgo no es de menor importancia y subsume dentro de sí a todas las otras características indicadas.

Por ello debemos volver al tema de la anti política o lo que es igual a la negación de la política en nuestras democracias. Al respecto, lo primero que deberíamos reconocer es que a pesar de lo atractivo y seductor de su discurso se trata de un despropósito de empresa. Desconfiar de los políticos y de las instituciones por sí mismo no conduce a ningún lugar; empoderar a ciudadanos amateurs sólo oculta el hecho de que el activismo de la sociedad civil también requiere de una profesionalización de su liderazgo. Hacer todo lo que la sociedad pide o desea no es razonable ni deseable; gobernar a golpe de sondeos de opinión pública o multiplicar las consultas ciudadanas para presuntamente hacer todo lo que el pueblo pide es demagógico y pre moderno

Aunque a todo ello se le suele llamar la verdadera democracia no lo es. El derecho moderno ya enfrenta bastantes dificultades para atender las exigencias de las sociedades complejas en la tarea de estructurar el orden social de manera mínimamente objetiva y eficiente como para ceder acriticamente su sitio a demandas cargadas y emanadas de sentimientos y convicciones superlativamente subjetivas.

Entender los principios constitutivos de la representación política como algo falaz cumple con todos los requisitos de la corrección política el uso pero no agrega una pizca de responsabilidad y capacidad para ocuparse de los diversos y complejos problemas sociales. Darle eficacia a la política requiere precisamente de estos espacios institucionales deliberativos y decisionales para hacer política que la representación política propone. Por supuesto tales espacios procedimientos e instituciones siempre serán discutibles y mejorables pero son imprescindibles porque las consultas y plebiscitos ejes medulares de una democracia directa son incapaces de reemplazar los debates profundos y abiertos que exigen para su tratamiento los complejos problemas sociales de hoy.

En correspondencia con lo que se ha dicho hasta ahora creo que cabía admitir que la promesa de la tecnología para acercar al representante con su representado o mejor aún para ser innecesaria esa intermediación ha resultado falaz y fallida. La desconfianza ante las mediaciones representativas sólo ha permitido el auge y reposicionamiento de la

mentira (*fake news*), y la posverdad y/o hechos alternativos en el espacio público a través de las ambiguas redes sociales. La normalización de la mentira y la manipulación digital son dos factores alarmantes quizá no por su novedad pero sí por su virulencia y metamorfosis como emergentes toxinas que debilitan y amenazan a la democracia.

Este dossier esta integrado por un nutrido grupo de nueve trabajos que atendió, entre otros tantos, a la amplia convocatoria de presentar investigaciones y/o reflexiones que cupiesen dentro del amplio eje de tecnocracia y populismo y que atendiera específicamente a cuestiones relacionadas con los temas arriba señalados: populismo, posverdad, antipolítica y democracia directa versus democracia representativa. Temas que sobresalen a la hora de entender como los nuevos y emergentes fenómenos populista a lo largo y ancho de mundo cuestionan con interrogantes de gran calado los fundamentos convencionales de la teoría democrática contemporánea. Como ya se advirtió, por lo demás, una agenda tan amplia no puede ser cubierta más que de manera parcial, pero no por ello poco sustantiva, tal y como los trabajos comentados a continuación expresan en sus respectivos contenidos.

Elegí presentar los trabajos del dossier bajo los criterios siguientes: un primer bloque reúne los textos de vocación prioritariamente conceptual sobre el particular fenómeno del populismo. Estos son: *Un hogar para la (muerte de la) política: el institucionalismo en Laclau*, de Javier France; *Populismo, hegemonía y autoritarismo democrático*, de Felipe Curco Cobos; *Poder sin autoridad, marca de identidad del populismo*, de Concepción Delgado Parra y, finalmente, *De los modernos y los posmodernos: una reflexión sobre el futuro de la democracia*, de Marta Ochman.

Estos textos comparten, a pesar de su especificidad, encuadrarse en un contexto de discusión sobre los contornos analíticos del populismo. Como se sabe, el populismo no es un fenómeno nuevo. Sin embargo, por su carácter plurisemántico ha evidenciado notables dificultades para conseguir una definición que genere consenso entre sus estudiosos. El populismo, pues, ha sido entendido de muchas maneras en función de los diversos usos y sentidos que en cada contexto y momento se le han sido atribuidos. En este sentido, el texto de Javier France se ubica en la óptica de Ernesto Laclau que considera al populismo como una “lógica” de la política democrática que posibilita articular los reclamos del “pue-

blo” frente a una elite dominante. La visión de Laclau sobre el populismo es muy atractiva para todos aquellos que ven en este fenómeno una manera de ampliar y profundizar la democracia contemporánea, misma que se encuentra, en esta perspectiva, acotada y restringida por arreglos institucionales que dan la espalda al pueblo. Sin embargo, France establece un diálogo crítico con Laclau mostrando algunas deficiencias en dicho enfoque que fortalecen su dimensión antipolítica.

El trabajo de Felipe Curco Cobos también se adscribe a la óptica que defiende y valora las experiencias populistas y desestima las críticas que, en su opinión, equívocamente lo asocian a inercias autoritarias y, por ende, antidemocráticas. Sin embargo, admite que no existe aún una teoría del populismo suficientemente fundamentada para “demonizar” el término y liberarlo de sus asociaciones negativas. En el trabajo acá presentado argumenta a favor de un posible curso de acción que permitiría alcanzar este objetivo de tener una teoría que permita distinguir el populismo del “autoritarismo democrático”.

Concepción Delgado, por su parte, realiza un ambicioso ejercicio hermenéutico de reconstrucción de una trayectoria conceptual e histórica que permitió disociar autoridad y poder. La consecuencia de ello sostiene Delgado Parra, hizo posible transferir la legitimidad de la soberanía popular al ejercicio discrecional y/o decisonal del líder populista. Si, en efecto, una descripción mínima de los ingredientes del populismo nos permite distinguir al menos tres ingredientes: a) una concepción maniquea del mundo; b) una concepción de pueblo entendido como comunidad homogénea y virtuosa; y, c) una elite corrupta; cabe decir que estos tres ingredientes se amalgaman en derredor de la figura del líder populista y los impactos sociales que su comportamiento polarizador provoca. Esto justifica a Delgado Parra para sostener que “la cuestión de la autoridad constituye un problema político de primer orden en el contexto de los populismos contemporáneos, marcados por un poder que se autoriza a sí mismo mediante el discurso de la “soberanía popular”, representado por la figura del líder”.

Cierra este primer bloque el trabajo de Marta Ochman. Se trata de un texto que se ubica en las coordenadas de repensar la representación política, actualmente en crisis. Es un hecho, sin duda, que el populismo encuentra un suelo fértil ahí donde la representación democrática falla

sistemáticamente. Ochman defiende, en tal sentido, que es necesario plantear la necesidad de un modelo de democracia alternativa nuevo y radical que se ajuste a las características y retos de la sociedad postmoderna.

Un segundo grupo aborda las relaciones entre populismo y posverdad. Son los trabajos de Dante Avaro, *La posverdad. Una guía introductoria*, y *Posverdad, agnotología e instrumentalidad en Internet*, de Rodrigo Iván Liceaga Mendoza. Ambos trabajos abordan aspectos sustantivos de la manera como este fenómeno está asociada al populismo y a la ampliación de posibilidades de control social que la tecnología digital permite y potencia.

De hecho, la conexión casi natural entre política y mentira es milenaria. En nuestros días vivimos una nueva metamorfosis de la utilización de la mentira con propósitos políticos diversos (desacreditar al opositor, inflar un presunto logro de gobierno, manipular a la opinión pública, etcétera). Se trata de mentiras maquilladas como verdades auténticas. Es la posverdad o verdades alternativas. Los líderes populistas en el poder han recurrido a la utilización de la posverdad en sus respectivas gestiones de gobierno (Trump, Bolsonaro, López Obrador, entre otros). Lo cierto es que la posverdad es un fenómeno de la actualidad política que se caracteriza por imponer estrategias argumentativas en el debate político basadas en el principio de que lo importante no es la verdad de los hechos o argumentos en disputa, sino simplemente ganar la discusión entre adversarios. Es decir, la verdad ha perdido importancia a tal grado que ya no constituye el ideal central del debate, sino que ha sido orillada a un lugar carente de relevancia e importancia. Y esto ha sido posible, entre otras razones, a que reivindicar las emociones en el discurso populista se ha vuelto más importante que la solidez de la razón argumentativa.

El tercer bloque se ocupa de estudios de caso. Los primeros dos exploran el populismo desde la conocida contraposición binaria entre democracia representativa y democracia participativa y/o directa. Se trata de los textos *La democracia participativa en México: ¿compensa o profundiza la desigualdad política?*, de José del Tronco y Abby Madrigal Ramírez y *Política populista y democracia plebiscitaria: las consultas ciudadanas en el México de la Cuarta Transformación*, de Armando Chaguaceda y Lauro H. López Zumaya. Ambos trabajos cubren aspectos interesantes

y novedosos de la política mexicana de los años recientes moldeados por el estilo personal de gobernar del actual presidente Andrés Manuel López Obrador. Son investigaciones empíricas que, desde su especificidad, aportan argumentos para defender que es una falsa contraposición la que existe entre democracia directa y democracia representativa toda vez que son formas de democracia complementarias y no antagónicas.

El tercer y último trabajo del bloque final se titula *Nayib Bukele: populismo e implosión democrática*, de Ricardo Roque Baldovinos y es un estudio de caso que ilustra la dificultad de clasificar a los nuevos líderes populistas desde los parámetros de las viejas teorías sobre el populismo. Y es que, este estudio de caso es ilustrativo de como los nuevos fenómenos populistas cumplen con algunas condiciones de los viejos parámetros para entender este fenómeno e incumplen otros, según sea cada experiencia y cada contexto particular. En el caso de Bukele destacan rasgos como: 1) su ascenso meteórico (con solo 7 años de carrera política y a los 37 años accedió al máximo cargo político); 2) comenzó su carrera en las filas de la izquierda y terminó convirtiéndola en su más claro adversario; 3) ha desarrollado un ejercicio inaudito de “desmemoria” histórica (descalificando la importancia de la guerra civil y los acuerdos de paz que le pusieron fin y que son las bases de la actual democracia en El Salvador); 4) la reiteración de sucesivos capítulos de autoritarismo que rememoran el pasado dictatorial del país; 5) implementación de políticas públicas ambiguas (como en el caso de la seguridad pública); 6) abierto nepotismo; y, todo ello contrasta con 6) elevados índices de popularidad.

Como esta establecido en *Andamios*, el dossier se cierra con dos secciones tradicionales. Una entrevista con un autor/a de reconocida transcendencia por sus aportes a la problemática a la que se dedica el dossier y una bibliografía actualizada sobre la misma temática. En este caso, Rocío Annunziata nos presenta: *El populismo como democracia al límite. Entrevista a Pierre Rosanvallon*, en donde la entrevistadora explora a través de la viva voz del reconocido e influyente historiador y sociólogo francés Pierre Rosanvallon los contornos de su más reciente libro *El siglo del populismo* (2020).

Como todos sus libros, este no ha pasado inadvertido. De hecho, ha alcanzado una resonancia expansiva indiscutible, tanto por la coyuntura

en la que aparece, como por su contundencia con que entra y busca zanjar muchas aporías propias del debate sobre el populismo como una amenaza para la democracia; por otra parte, rechazando por igual a las posturas que subestiman las reales simplificaciones que produce el populismo en las democracias acercándolas a sus límites. Ni democracias “mínimas”, ni democracias “esencialistas”, ni democracias “polarizantes”. Todas estas formas de democracia pecan, para Rosanvallon, de simplificar lo que de suyo es complejo y que la reducen a una única dimensión. Por ello, la teoría del populismo que él propone es una teoría de la complicación de la democracia que, en lugar de invisibilizar sus dimensiones (institucionales, normativas, históricas, etcétera), las expanda y se haga cargo de ellas. De esta suerte, al inscribir al populismo dentro de las formas límite de la experiencia democrática, se destaca el carácter democrático del populismo, con el objetivo de efectuar su crítica.

FUENTES CONSULTADAS

- INNERARITY, D. (2015). *La política en tiempos de indignación*. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- ROSANVALLON, P. (2020). *El siglo del populismo*. Barcelona: Manantial.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v18i46.835>